



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

1052-23



Salta, 27 DIC 2023
Expediente N° 12.315/18

VISTO la nota presentada por la Lic. María Verónica PODERTI; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la citada nota, eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva de la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 11 de Octubre de 2.023, la misma obedece al haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 313/23 aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Verónica PODERTI al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Exclusiva, en la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 11-10-23.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/23 realizada el 07/11/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Verónica PODERTI, D.N.I. N° 23.079.449, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Exclusiva, de la asignatura NUTRICIÓN PÚBLICA de la Carrera de Licenciatura en Nutrición, a partir del 11 de Octubre de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

mgc
img
mcia

Lic. NILDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa